



### Descripción del Servicio

El Fondo de Entrenadores está designado para contratar al mejor talento disponible para que entrenen a los atletas que conforman las preselecciones y selecciones nacionales, para competir en igualdad de condiciones en los escenarios internacionales.



### Audiencia y Propósito

- Entrenadores que puedan contribuir al desarrollo de atletas de alto rendimiento y jóvenes promesas.
- Futuros entrenadores que estén en vías de estudiar dentro o fuera de Puerto Rico y requieran ayuda para esto a través de una beca.



### Consideraciones

- Si es entrenador, debe tener al día la(s) licencia(s) requerida(s) en el área en la que provee entrenamiento.
- Este fondo está sujeto a disponibilidad y los requisitos pueden variar según la necesidad existente, por lo que debe comunicarse a la Secretaría Auxiliar para el Deporte de Alto Rendimiento para mayor información.
- Los criterios a tomarse en consideración son los siguientes:
  - Preparación del entrenador
  - Logros deportivos obtenidos
  - Plan de Trabajo anual presentado
  - Experiencia de entrenamiento en deporte de alto rendimiento
  - Necesidades del Departamento, las Federaciones, los atletas o el estado de participación de la disciplina



### Lugar y Horario de Servicio

**Lugar:** Oficina Central del Departamento de Recreación y Deportes (DRD)  
Secretaría Auxiliar para el Deporte de Alto Rendimiento

**Horario:** De 8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:30 pm  
De lunes a viernes.

**Contacto:** Secretaría Auxiliar para el Deporte de Alto Rendimiento

**Teléfonos:** (787)721-2800 Extensiones 1212 y 1214

**Fax:** (787)721-9209

**Email:** abenitez@drd.pr.gov

[Directorio del Departamento de Recreación y Deportes](#)



### Costo del Servicio y Métodos de Pago

No conlleva costos.



### Requisitos para Obtener Servicio

Para solicitar los formularios relacionados, debe comunicarse al Departamento de Recreación y Deportes (DRD) para confirmar que se haya separado presupuesto para este fondo antes de solicitarlo.

#### Requisitos para contratos de entrenadores:

1. Presentar currículum profesional en el área del deporte, así como ejecutorias y logros profesionales.
2. Presentar solicitud para ser considerado para recibir contratos o becas.

#### Requisitos para becas:

1. Aprobar exámenes de admisión a una institución de educación superior o post-secundaria no universitaria, reconocida por el Consejo General de Educación Superior o por el Consejo General de Educación o cualquier otra entidad privada según sea el caso.
2. No extenderse más allá del tiempo programado por la institución para obtener el certificado de capacitación del curso o programa en sus estudios.
3. Observar buena conducta y mantener interés en sus estudios.
4. Enviar prueba de sus calificaciones, notas o certificados obtenidos en sus cursos semestralmente al Secretario de Recreación y Deportes.
5. En caso de que abandone los estudios, deberá devolver el total prestado con intereses.
6. Presentar solicitud para ser considerado para recibir contratos o becas.



#### Preguntas Frecuentes

- **¿Qué es un atleta olímpico?** –Es una persona debidamente certificada como deportista por el Comité Olímpico de Puerto Rico que representa a Puerto Rico en los Juegos Olímpicos.
- **¿Qué es la Federación?** –Es un organismo deportivo sin fines de lucro que es colaborador de un determinado deporte y sus disciplinas en Puerto Rico y que es reconocido como tal por la correspondiente Federación Deportiva Internacional.
- **¿Qué es un entrenador?** –Se reconoce como entrenador a toda persona que ha sido debidamente cualificada y con conocimientos suficientes en las áreas técnicas, científicas y prácticas necesarias para la enseñanza, preparación y adiestramiento de deportistas o equipos de deportistas de un deporte.
- **¿Qué es una beca?** –Es una ayuda económica para que los entrenadores de atletas de alto rendimiento puedan realizar estudios en áreas relacionadas a su desempeño como entrenadores de alto nivel.



#### Enlaces Relacionados

[Versión Ciudadana](#)

[Página Web Departamento de Recreación y Deportes](http://www.drd.gobierno.pr/) –<http://www.drd.gobierno.pr/>